



XIX Congreso Internacional sobre Innovaciones en Docencia e Investigación en Ciencias Económico Administrativas



Titulo de la Ponencia.

Efectos de los Modelos Educativos de la Licenciatura en Contaduría Pública en la UJAT-DACEA

Autores:

Dra. Gilda Ma. Berttolini Díaz¹
Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco²
M.C.E. Enriqueta Pérez Zurita³

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Villahermosa, Tabasco, México

Área Temática

Modelo Educativo y Diseño Curricular

¹ Dra. Gilda María Berttolini Díaz, Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Av. Universidad s/n, Colonia Magisterial. Villahermosa, Tabasco. México. C.P. 86040. Tel. Móvil 9933202442. Correo electrónico. gildaberttolini@hotmail.com

² Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco. Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Av. Universidad s/n, Colonia Magisterial. Villahermosa, Tabasco. México. C.P. 86040. Tel Móvil 9931591247 Correo electrónico. [.mapenfranco@hotmail.com](mailto:mapenfranco@hotmail.com)

³ M.C.E. Enriqueta Pérez Zurita, Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Av. Universidad s/n, Colonia Magisterial. Villahermosa, Tabasco. México. C.P. 86040. Tel. Móvil. 9932064220. Correo electrónico. Zurita_60@hotmail.com

RESUMEN

Los modelos educativos en las universidades son una representación explícita e implícita de la enseñanza y el aprendizaje, sus contenidos curriculares reflejan el proceso formativo del diseño, implementación y evaluación del proceso. Participan fundamentalmente dos actores: el docente dependiendo de él, lo que enseña y del alumno lo que aprende de forma organizada y consistente. Los modelos educativos han cambiado, sus orientaciones pedagógicas se han centrado en: el profesor, el alumno y el desempeño; se ha requerido adecuar la normatividad, diseñar programas, lineamientos y otras acciones para estar acorde a cada modelo, el resultado de su aplicación nos brindan oportunidades y también debilidades que impactan en los indicadores de la institución.

Díaz (2016) Señala que en los documentos base de las reformas educativas –modelos educativos institucionales y propuestas curriculares- se expresaba como intención manifiesta la necesidad de atender a las demandas de una sociedad crecientemente globalizada, la llamada sociedad del conocimiento, así como dar respuesta a diversas políticas emanadas de organismos nacionales e internacionales. Es así que la educación por competencias, el currículo flexible, las tutorías, el aprendizaje basado en problemas y casos, la formación en la práctica, el currículo centrado en el aprendizaje del alumno y otros más, se aglutinaron bajo la etiqueta de modelos innovadores.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la División Académica de Ciencias Económico Administrativas -UJAT y DACEA en lo sucesivo-, se han apegado a lo que dicta la Política Educativa por lo tanto, su Modelo Educativo con el paso del tiempo, se ha venido actualizando conforme las normas y directrices nacionales e internacionales en la Educación Superior.

Este trabajo analiza cómo afectan los cambios a los modelos educativos, en particular al programa de la Licenciatura en Contaduría Pública para lograr la calidad, a través de un estudio mixto que inicia como exploratorio, reconstruyendo hechos del 2003, 2007 y 2010, aplicando entrevistas a sujetos tipo, para obtener narrativas de tópicos, luego continúa como descriptivo comparativo con enfoque cuantitativo incorporando datos y elaborando Fodas, para determinar los factores que impactan los cambios en los modelos educativos.

PALABRAS CLAVE

Modelo Educativo, Contaduría Pública, Factores de Cambio.

Efectos de los Modelos Educativos de la Licenciatura en Contaduría Pública en la UJAT-DACEA

INDICE

	Pág.
RESUMEN.....	2
PALABRAS CLAVE.....	2
INTRODUCCIÓN	4
I. MARCO TEÓRICO.....	5
1. HISTORIA DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA (LCP) EN LA UJAT.....	5
2. HACIA EL MODELO EDUCATIVO EN LA UJAT	5
3. ENFOQUE DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.....	10
II. METODOLOGÍA.....	12
1. OBJETIVOS.....	13
III. RESULTADOS.....	14
1. ENTREVISTAS SUJETOS TIPO.....	14
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. PROYECTO DEL CUERPO ACADÉMICO.....	15
3. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN LOS MODELOS EDUCATIVOS.....	18
4. COMPETENCIAS.....	20
5. ANÁLISIS FINAL.....	21
IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	23
REFERENCIAS.....	24

INTRODUCCIÓN

El origen y fundamento de las innovaciones resulta complejo de entender, dada su diversidad y la profundidad requerida. Su procedencia se ubica en enfoques administrativos de planeación estratégica, análisis institucional, o enfoques de calidad total y excelencia organizacional aplicados al desarrollo y evaluación del currículo en contextos universitarios; el discurso de la innovación en torno a la realidad social del mundo cambiante, incierto y complejo en que vivimos, afirma que los modelos educativos, caducan constantemente, de ahí la necesidad de una reinvencción constante, que cada vez parece iniciar con un conjunto vacío. Surge también de la presión por traducir los postulados de la nueva economía de mercado a estrategias de formación en las instituciones educativas en el nivel superior, lo cual está representando importantes dificultades entre ellas, que nuestras universidades no responden al modelo de -universidad empresarial innovadora-; se ha avanzado hacia las habilidades técnico-instrumentales, en detrimento de una formación general y sólida (Díaz, 2016). Si bien se puede interpretar que la innovación consiste en un “proceso de destrucción creadora” según UNESCO, 2015, citado por (Díaz. 2016:3), la adopción de esta premisa impide recuperar el valor del conocimiento acumulado -cultura de la innovación a largo plazo, ó al menos un plazo razonable-.

Esto lleva a considerar en la educación la cultura, relacionar el cambio social y la movilidad social como aspectos que enfrentan las universidades que de acuerdo con su misión y filosofía, tienen una orientación diferente, desde las que buscan la vinculación con los empleadores, preparar eficientemente a los estudiantes para una participación en el campo profesional, ofreciéndoles una formación especializada en las diversas ramas de la actividad profesional, sin preocuparse mayormente de una formación integral y humanista orientada a preparar personas para la vida, con sentido crítico y conciencia social, con una cosmovisión centrada en el hombre como fin último de las cosas y con un concepto humanista que les permita insertarse exitosamente al ámbito profesional (Agüero & Torres 2014).

UJAT-Historia (2016) En la UJAT desde 1895 en que se dio la primera reforma a los programas educativos, se han realizado diversas modificaciones, pasando por el diseño de un nuevo modelo académico integrado por escuelas y facultades que dieron origen a la Universidad Juárez de Tabasco en 1958, obteniendo la Autonomía en 1966, en 1976 se publica en el periódico oficial del estado modificación a la Ley Orgánica adecuando su estructura a escuelas e institutos,

modificándose el modelo educativo y los programas de estudio y en 1985 se da una nueva reforma hacia el modelo matricial organizado en Divisiones Académicas, que agrupan áreas de conocimiento afines; todas éstas adecuaciones se dieron bajo el enfoque de **Modelo Rígido**; a partir del 9 de Diciembre de 2005, se aprueba por el H. Consejo Universitario el nuevo Modelo Educativo bajo el enfoque de: **Modelo Flexible**.

La estructura de este modelo se centra en el estudiante, está integrado por cinco líneas de desarrollo: Docencia, Investigación, Extensión de la Cultura, Vinculación y Gestión y Transparencia; las cuales son acordes con las políticas contenidas en los planes nacionales y los programas sectoriales, también tiene como ejes sustanciales: a) La formación integral del estudiante. b) Centrado en el aprendizaje y c) El currículum flexible. (UJAT-M.E., 2006), representando para la DACEA, la razón de ser del trabajo Institucional y base para la elaboración de su Plan de Desarrollo Institucional.

I. MARCO TEÓRICO

1. HISTORIA DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA (LCP) EN LA UJAT.

La historia de esta disciplina se remonta al año 1879 en el denominado Instituto Juárez, la oferta educativa estuvo conformada por diversos cursos, entre los primeros programas educativos que se impartieron en ese claustro se destaca el de **Comercio**, como un primer antecedente del programa educativo de Contaduría Pública. En 1895 se da la primera reforma a los Programas de Estudios, 1919 se crea la carrera de **Contaduría de Comercio**, relevante es que en 1958 el Instituto Juárez, se convierte en Universidad Juárez de Tabasco, en 1961 inicia la **Carrera de Contador Público** y en 1966 se le otorgó la autonomía a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, actualmente la carrera se denomina **Licenciatura en Contaduría Pública**. (UJAT-Historia, 2016a).

2. HACIA EL MODELO EDUCATIVO EN LA UJAT.

No se localizaron documentos de los primeros programas educativos y su modelo, sin embargo en entrevistas con profesores y la experiencia de egresados de las primeras generaciones en la DACEA, nos acerca a que la filosofía del modelo educativo en la UJAT, sin duda respondió a la escuela tradicional, cuyo fundamento fue la escolástica significando **método y orden**, donde el profesor es el eje del proceso enseñanza-aprendizaje, es el modelo y guía, a él le corresponde

organizar el conocimiento, aislar y elaborar lo que debe ser aprendido, el método de enseñanza es el mismo para todos a través del reforzamiento, respondiendo a un paradigma positivista (UAM, 2016) éste modelo tiene una estructura vertical, su objetivo es que el alumno aprenda; el modelo está centrado en el profesor, los planes de estudio y la memorización, dándole poca importancia a la actividad participativa y la creatividad limitando el desarrollo personal del alumno, estableciendo diferencia entre el profesor y el alumno.

La UJAT, asume el compromiso social que le atañe, por ello, la incorporación de nuevos esquemas pedagógicos a los procesos formativos, son una respuesta ineludible a la misión y visión de la institución. De ahí, que los Modelos Educativos buscan responder de una manera eficiente la necesidad de un nuevo horizonte de desarrollo de la educación y del conocimiento, mediante la transformación de sus procesos académicos, para en aras de que los estudiantes construyan aprendizajes que garanticen un nuevo profesional, competente y competitivo.

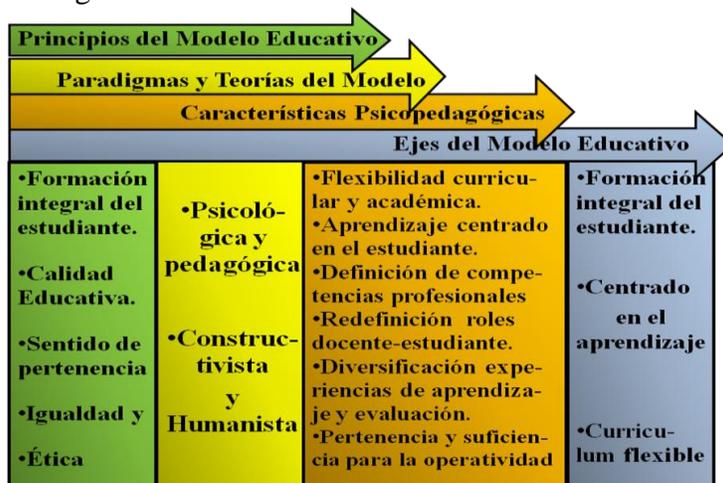
En este modelo el profesor acompaña al alumno, estimula el análisis y la reflexión, para facilitar el aprendizaje reconociendo la realidad y construyéndola juntos, debe existir un cambio de actitudes, el estudiante logra aprender razonando por sí mismo, desarrollando su capacidad de deducir, relacionar y sintetizar para obtener conclusiones y consecuencias válidas para investigar y buscar respuestas problematizando el conocimiento, la creatividad y la capacidad potencial de cada alumno estimulando la reflexión, participación, diálogo y la discusión (UAM, 2016).

En respuesta a las demandas internacional y nacional, la UJAT, ha buscado superar las deficiencias derivadas de estructuras y programas rígidos y se dio a la tarea de conformar nuevos esquemas académicos, administrativos y normativos, para mejorar la calidad de sus planes y programas de estudios, adecuar la estructura administrativa, actualizar la concepción de estudiante y docente y, en general de mejorar la calidad de la educación, con el fin de implementar iniciativas que puedan reducir la rigidez de los programas educativos y de la institución para pasar de un modelo curricular rígido a uno más flexible, (UJAT. M.E., 2006).

En el 2006 se da en la UJAT el cambio al Modelo Flexible; la transformación incorpora características curriculares flexibles, centrado en el aprendizaje, orientado por competencias, integrado por áreas de formación, basado en un sistema de créditos, apoyado en la función tutorial, y con el servicio social incorporado a la estructura curricular, considera al alumno como sujeto de la

educación, va más allá de adquirir una serie de conocimientos, propone desarrollar procedimientos autónomos de pensamiento para transformar su realidad, su postulado se fundamenta en que los seres humanos se educan entre si en un proceso permanente en que el alumno va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento. Figura 1. El Modelo pretende, además, fortalecer la vinculación universidad-sociedad apoyada por los programas de emprendedores, seguimiento de egresados, movilidad estudiantil, así como la certificación de los procesos y servicios en los que se apoya la actividad académica institucional. (UJAT. M.E., 2006).

Figura 1. Modelo Educativo Flexible de la UJAT.



Fuente: Adaptación (UJAT. ME., 2006)

Normativamente la UJAT ha cumplido con el diseño y publicación de los documentos que fundamentan el Modelo Educativo, sin embargo la adopción del mismo no fue inmediata en las Divisiones Académicas de la UJAT, la DACEA implementa el modelo en las reforma de los programas de estudio del 2010, solo en la Licenciatura en Mercadotecnia; en las de Contaduría Pública, Administración y Economía, aplicaron algunas características de la flexibilidad como las tutorías, las trayectorias por créditos, algunas prácticas docentes producto de la capacitación, pero sus programas no fueron elaborados por competencias, lo cual representó un desfase desde su inicio en la planeación y estrategias didáctica bajo la filosofía del nuevo modelo.

En la reforma actual -2016- de los planes y programas de estudio que está llevando a cabo la Universidad, propicia transformaciones en el currículum para alcanzar el desarrollo en competencias de desempeño y de transferencia hacia el mercado laboral, las demandas y necesidades de la sociedad por la vía de una transformación integral, mediante la construcción de un perfil de egreso con enfoque de competencias que asegure la preparación para la vida y para el

trabajo. El modelo se apoya en las competencias de manera integral y en la resolución de problemas a través de las asignaturas, está centrado en el desempeño, incide en que los alumnos puedan competir exitosamente en el campo laboral y como resultado indirecto, los productos y servicios compitan con buenos resultados en los mercados internacionales, esto lo logra con trabajo colaborativo o por equipos, favorecidos por la tutoría. (UJAT-ME, 2016).

Un modelo centrado en el desempeño se dirige a los resultados, retoma del flexible –centrado en el alumno- tres principios importantes: el desarrollo del pensamiento crítico, la resolución de problemas y el aprendizaje significativo, el concepto de competencia incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. De esta manera una competencia en la educación es: “Un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea”. (UAM, 2016: s/n)

UNESCO (1998). En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior expresó que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la **construcción de las competencias** adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la **Sociedad de la Información**. Asimismo, señaló que las principales tareas de la educación han estado y seguirán estando, por medio de las competencias, ligadas a cuatro de sus **funciones principales**: Figura 2

Figura 2. Tareas de la Educación



Fuente; UNESCO (1998)

La UNESCO describe las competencias en la educación como el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un **desempeño**, una función, una actividad o una tarea.

Javier, Zepeda, González, (2014). Citan que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), declara que en México existe el reto de “lograr las competencias docentes en los profesores universitarios”, implica compromiso para poder estar en condiciones de enfrentar los nuevos desafíos de la sociedad del conocimiento y lograr el desarrollo de las competencias de los estudiantes del nivel superior. La necesidad de formar personas que puedan ser capaces de seleccionar, actualizar y utilizar el conocimiento en un contexto específico, con habilidades de aprender en diferentes contextos y para toda la vida.

La UJAT en el lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, considera las competencias genéricas en: Instrumentales, Interpersonales y Sistémicas, definiendo diez con carácter institucional que deben ser incorporadas a los planes y programas de estudio de todas las Divisiones Académicas y, otras genéricas-complementarias que podrán ser seleccionadas en función de las características de contenido y metodología del aprendizaje, con el fin de lograr una formación integral del estudiante. Tabla 1, competencias de (Delors, ANUIES 2016) y (UJAT. Lineamiento 2016b)

Tabla 1. Competencias Delors, ANUIES (2016), otros autores y UJAT (2016)

COMPETENCIAS BÁSICAS (Delors, ANUIES 2016 y otros)		
Capacidades para:		
1. Aprender a aprender.	9. Generar nuevas ideas (creatividad).	
2. Aplicar los conocimientos en la práctica	10. Capacidad crítica y autocrítica.	
3. Análisis y síntesis.	11. Habilidades básicas de manejo de las TIC	
4. Adaptarse a las nuevas situaciones.	12. Habilidades interpersonales.	
5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio, disciplina o profesión.	13. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.	
6. Resolución de problemas y toma de decisiones	14. Compromiso ético (valores).	
7. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.	15. Trabajo colaborativo.	
8. Conocimiento de una segunda lengua.	16. Habilidades de investigación	
COMPETENCIAS UJAT (Lineamiento UJAT 2016)		
Competencias Genéricas		
Instrumentales	Interpersonales	Sistémicas
1. Capacidad de análisis y síntesis	5. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios	8. Pensamiento crítico y creativo
2. Conocimiento de una segunda lengua	6. Habilidad en contextos internacionales	9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Uso de las TIC	7. Compromiso ético	10. Cultura emprendedora
4. Comunicación oral y escrita		

Competencias Genéricas Complementarias		
Instrumentales	Interpersonales	Sistémicas
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de organizar y planificar • Habilidades de gestión de información • Resolución de problemas • Toma decisiones • Capacidad de innovación • Planeación estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Valoración por la diversidad y multiculturalidad • Liderazgo • Filosofía humanística y ética profesional • Valoración por la expresión artística • Autonomía intelectual y moral 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de investigación • Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones • Trabajo autónomo • Diseño y gestión de proyectos • Gestión de la calidad • Compromiso por la sustentabilidad.

Fuente: (Delors, ANUIES y otros) recuperado 17-06-16 http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PD y (UJAT-Lineamiento, 2016b)

3. ENFOQUE DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Peña, Llanos, Pérez, (2013) La epistemología es la disciplina filosófica que estudia el conocimiento científico y la forma en que actúan los individuos para ampliar los horizontes de la ciencia estimula a pensar más allá de lo desconocido, para construir una ciencia auténtica que involucre los asuntos trascendentales del hombre.

El ser epistemológico crea conocimiento, los comunica y los transforma, para dar respuesta a lo desconocido y confirmar lo conocido, como planteándose las preguntas correctas, busca comprender como funciona el pensamiento, y las consecuencias de su aplicación, para explicar y predecir el futuro basado en hipótesis y teorías comenzando en una pregunta y una respuesta. Busca reflexionar sobre el impacto de la ciencia y la tecnología en contaduría pública, los contadores generan ideas innovadoras para los entes económicos la sociedad y el país, observa el país, la economía, la política y la cultura, maneja la parte económica y financiera. Los fundamentos epistemológicos de la Contaduría Pública están vinculados a: Figura 3

Figura 3 Fundamento Epistemológico de la Contaduría Pública como Ciencia

PRINCIPIOS	LEYES	MÉTODOS	HIPÓTESIS
Fundamento de un sistema. Concepto y fundamento constituyen la generalización científica, que al ser aplicada a los hechos empresariales dan origen al conocimiento científico.	La fundamentación científica de la Contabilidad se realiza a partir de las leyes que se han generado durante el proceso histórico de su desarrollo y permiten su sistematización rigurosa	A través de él, el investigador establece los procesos relacionados entre sí para describir, explicar y analizar las propiedades del "problema objeto de estudio" y descubrir la verdad de los hechos contables.	Es el elemento fundamental de la estructura de la Ciencia Contable. Sistematiza los planteamientos que relacionan dos o más variables para explicar o predecir probabilísticamente propiedades, relaciones y conexiones internas de los hechos económicos, financieros y administrativos de la empresa

Fuente: Adaptación de Peña, Llanos, Pérez, (2013).

Torres & Lam (2012) La Contabilidad es una ciencia social que garantiza el funcionamiento de la empresa, genera conocimientos conexos entre la economía y las finanzas, cuantifica el patrimonio público o privado, determina las pérdidas y ganancias de las personas naturales y jurídicas y precisa las responsabilidades de los contribuyentes. Asimismo, sistematiza la política tributaria relacionada con la estructura formal y funcional del sistema impositivo, su distribución social, los efectos de los tributos y su utilización como instrumentos dinámicos para comprender el subsistema económico y su incidencia en el desarrollo nacional.

(Fernández, 2014), cita que los principales retos de la educación superior en el siglo XXI, se centran en: hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La Contaduría Pública como ciencia en su contexto de aplicación, permea en éstos ámbitos a través de las diversas áreas del conocimiento que actualmente se estudian desde la visión internacional por la normatividad que la reviste, así la consideran diversos autores.

En el enfoque de la Contaduría Pública (Tapia, 2015:36) señala: “Las normas internacionales de educación, son estándares establecidos por el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB siglas en inglés), es el referente normativo en materia de educación de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), marcando los estándares que sus miembros deben tomar en cuenta al diseñar, desarrollar y evaluar la formación de los aspirantes a Contadores Profesionales y de los Contadores profesionales que ya están en ejercicio”.

La internacionalización de la práctica contable es una realidad en las empresas nacionales y extranjeras que operan en México, resultado de los esquemas de globalización económica que se desarrollan en el mundo, los cuales exigen una mayor profesionalización y capacitación para poder enfrentar los cambios permanentes en los aspectos contables, financieros y fiscales que se dan en los distintos países del mundo. En este contexto, el aprendizaje de la contaduría juega un papel estratégico para la formación de nuevos profesionistas que formarán parte en la toma de decisiones de las empresas que participan a nivel local, nacional e internacional. (Lozoya, 2015).

López, Gil, Jaimes, Mendoza, Pallán, Pérez-García, Ramírez, Rodríguez, (2012). La ANUIES, en su contribución hacia un nuevo ciclo de políticas, propone la inclusión social como principio rector de las políticas a través de ejes estratégicos y propuestas de Responsabilidad Social de la

Educación Superior. Analiza dos enfoques: a). A los Estudiantes como sujetos centrales del trabajo en la educación superior, dado que serán los futuros profesionales científicos y humanistas para el desarrollo del país, han de contar con modalidades de movilidad y portabilidad interinstitucional, mediante mecanismos estables de financiamiento y un efectivo sistema de créditos académicos y b). A los Académicos como actores centrales en el desarrollo de esta nueva etapa de la educación superior, tras dos décadas de condicionar al mejoramiento de su desempeño, resulta urgente estabilizar la carrera académica, de manera que sea una profesión en condiciones laborales dignas. Esta inclusión que señala la UNUIES, es congruente con el Modelo Educativo de la UJAT, en el marco contextual-Retos de la Universidad, en los apartados de caracterización del modelo y estrategias para la operatividad del modelo, en los puntos 2.5 y 3.2.5 que describen: las prácticas educativas y su vinculación con el entorno, y el fortalecimiento de la relación institucional con los egresados y los empleadores.

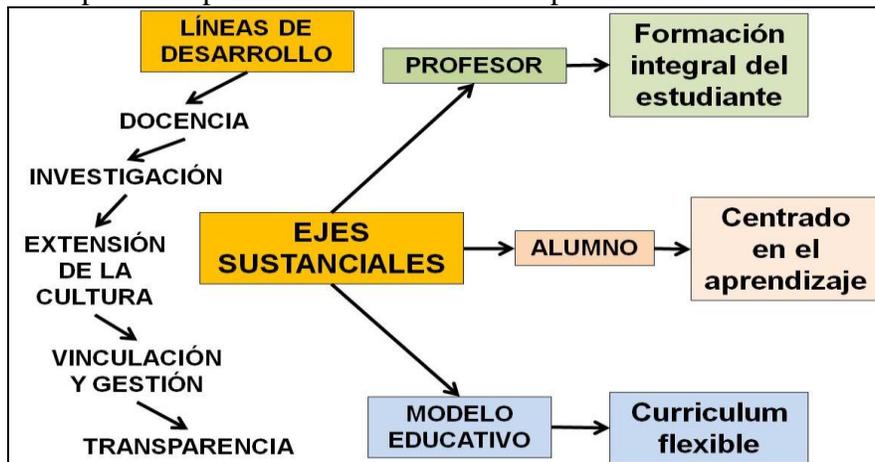
II. METODOLOGÍA

El estudio tiene un enfoque mixto implica, la recolección, análisis y vinculación de datos. Inicia el estudio como exploratorio, se reconstruyen hechos vividos por profesores en los procesos de reestructuración del programa educativo analizado en el 2003, 2007 y 2010, a través de entrevistas a sujetos tipo, registrando en bitácoras sus percepciones para ser consideradas. El diseño es narrativo de tópicos porque el elemento clave de los datos narrativos lo constituyen las experiencias de los actores participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El estudio continúa como descriptivo comparativo con enfoque cuantitativo, y el diseño es transeccional transversal (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), porque la recolección de datos se da en un tiempo determinado. Se analizan las observaciones del Consejo de Acreditación en la enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA) a las reestructuraciones y se incorpora los resultados estadísticos de investigación realizada por el Cuerpo Académico – Globalización de la Educación Superior y Políticas Públicas-, al programa educativo para conocer lo que piensan los estudiantes de: las Competencias de los Profesores de la licenciatura en Contaduría Pública en la DACEA/UJAT, esta investigación se realizó con un enfoque empírico analítico, la investigación fue de acción participativa, ya que conceptúa a las personas como sujetos partícipes, en interacción con la docencia y la investigación; el método fue deductivo, se estableció el análisis a través de las dimensiones e indicadores considerados en el instrumento.

Finalmente se integra los narrativos obtenidos de los **profesores** que participaron en las reestructuraciones citadas, los indicadores observados por CACECA y, los datos que se obtuvieron de la investigación realizada por el cuerpo académico para conocer la percepción de los alumnos sobre los docentes. Para determinar los factores que afectan la reestructuración, se consideró los componentes normativos institucionales centrados en el documento -Modelo Educativo UJAT-, orientado por cinco líneas de desarrollo, las cuales son acordes a las políticas contenidas en los planes nacionales y los programas sectoriales y tres ejes sustanciales. Figura 4

Figura 4. Componentes para analizar los factores a partir del Modelo Educativo UJAT



Fuente: Adaptación Políticas Nacionales, Sectoriales y Ejes de (UJAT-ME, 2006)

Con los análisis realizados, se elabora el FODA para identificar las causas y efectos de los factores más relevantes que afectan la operatividad de los modelos educativos sujetos a procesos de reestructuración del plan de estudio de la Licenciatura en Contaduría Pública; los resultados brindarán información para el análisis final.

1. OBJETIVO.

- Analizar cómo afectan los cambios a los modelos educativos, en particular al programa de la Licenciatura en Contaduría Pública para lograr la calidad.

Con este objetivo, la investigación pretende dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El estudiante responde a los cambios de los modelos educativos de la Institución?

- ¿El rol del profesor responde al proceso formativo del estudiante en los modelos educativos?
- ¿Cómo se entiende la operatividad de los modelos a la luz de las acciones y estrategias que establece la institución para alcanzar su fin?

III. RESULTADOS.

1. ENTREVISTAS A SUJETOS TIPO:

Se realizaron 15 entrevistas a 8 profesores y 7 egresados que vivieron los procesos de reestructuración de los planes de estudio en 2003, 2007 y 2010, concentrando la información en una matriz de congruencia, conforme los indicadores del modelo educativo de la UJAT, determinados en la metodología, son:

Formación integral del estudiante & Profesor:

1. No todos los profesores conocen los temas relacionados con políticas educativas, pedagogía, indicadores de los órganos evaluadores, competencias, entre otros.
2. En las reestructuraciones participan en la elaboración de los programas de estudio
3. Quienes fueron autoridades en el momento comentan que la reestructuración se dio con apego a las políticas educativas y normatividad vigente.
4. Cuando la DACEA es evaluada solo participan en entrevistas, no en la preparación de la información, eso solo las autoridades y no son informados.
5. Presentan una planeación didáctica por cumplimiento pero no la aplican tal cual en el ciclo y tampoco reciben retroalimentación de las autoridades.

Centrado en el estudiante & Alumno:

1. Como alumno(a) no conocemos el proceso de reestructuración de la licenciatura
2. Tenemos poca información de qué son los cambios de modelos y cómo nos afectan
3. La didáctica de profesores no responde a cambios pedagógicos de los nuevos modelos.

4. Para responder a un nuevo modelo, la institución no provee de equipos suficientes e instalaciones adecuadas para el uso de las TIC y acceso a internet garantizado.
5. Para participar en programas de vinculación, estancias, intercambios, verano científico, no cuentan con el apoyo de la institución en asesoría y gestión.

Curriculum flexible & Operatividad del Modelo Educativo:

1. La operatividad del modelo rígido permitía más eficiencia en indicadores de eficiencia terminal, perfiles de docentes-docencia, seguimiento de egresados por cohortes, otros.
2. Para operar el modelo flexible la institución no se preparó, los indicadores se impactaron: decreció la eficiencia terminal, la vinculación con el sector empresarial; se incrementaron los índices de reprobación y el rezago educativo
3. En el ámbito académico, no existe una evaluación del cumplimiento de los programas de estudio en el ciclo
4. El programa de tutorías solo se aplica personalizado, no así grupal; existe deficiencias de sistema, el Gittes no se habilitó y de la herramienta Estilos de Aprendizaje y Orientación Motivacional (Edaom) se desconoce la interpretación.
5. Control y seguimiento para el cumplimiento de funciones docentes; administrativas, programas financieros, de vinculación, de gestión, sociales, otros, no se establecieron de manera formal para contar con registros y evidencias.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL PROYECTO DEL CUERPO ACADÉMICO.

En la investigación se consideró a los alumnos matriculados en el programa de la Licenciatura en Contaduría Pública en 2015, resultando de 1,183, representando la población, y una muestra finita de 203 alumnos a los que se les aplicó el instrumento analizando dos dimensiones. **La formación docente**, entendida como la percepción que tienen los estudiantes de si el profesor es mejor docente cuando cumple con los indicadores institucionales que le exige la política educativa, partiendo del grado académico, hasta las especializaciones y certificaciones diversas y la percepción de **la participación docente** y su relación con los estudiantes en el ejercicio de la

docencia a través de diversos ámbitos de acción. Las dimensiones e indicadores considerados en el análisis se muestran en la Tabla 2

Tabla 2. Dimensiones e Indicadores para evaluar las Competencias Docentes

Dimensiones	Indicadores
Dimensión 1. Percepción de la Formación Docente	Habilitación de los Profesores Investigadores Formación del Docente Competencias docentes
Dimensión 2. Percepción de la Participación Docente	Relaciones interpersonales con el estudiante Planificación y Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje Evaluación de los aprendizajes Manejo de nuevas Tecnologías de información y Comunicación (TIC) Comunicación Oral, Corporal y escrita Responsabilidad

Fuente: Adaptación del Instrumento aplicado por Chacón V. L. D.(2013),

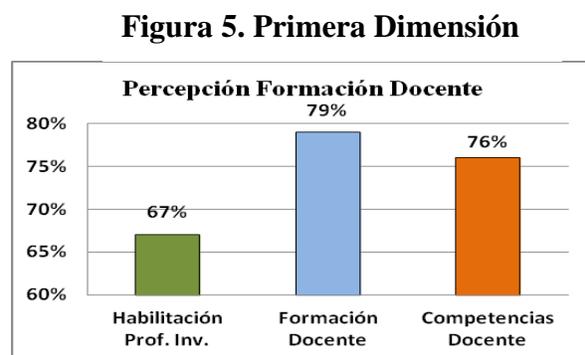
En los resultados la formación docente es una dimensión cuyos indicadores no favorecen a la Institución, los estudiantes perciben que:

- Los profesores que cuentan con la habilitación deseable y certificaciones para impartir las asignaturas no los hace mejores profesores.
- No los motivan a participar en procesos de investigación en proyectos que realizan
- Cuentan con formación profesional pero no se especializan en las disciplinas.
- No cuentan con competencias que apoyen el aprendizaje de las diversas áreas.

Los datos estadísticos son los siguientes: en la primera dimensión Tabla 3 y Figura 5.

Tabla 3. Percepción Formación Docente	
Habilitación Profesores-Investigadores	67%
Formación Docente	79%
Competencias Docente	76%

Fuente: Diseño Propio.



Fuente: Diseño Propio

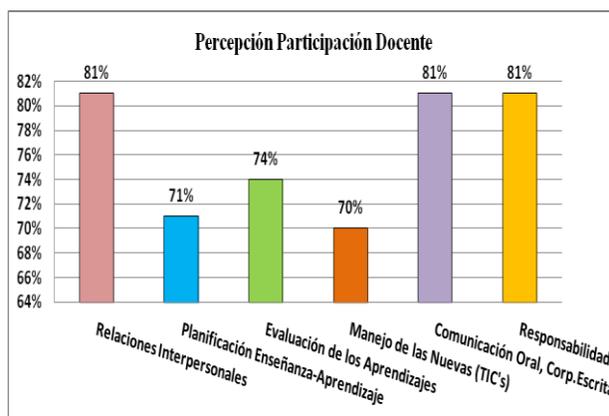
Los resultados de la participación docente es una dimensión cuyos indicadores se encuentran vinculados con el trabajo que desarrolla el estudiante con el profesor en el ejercicio de la docencia, estos opinan que:

- Los docentes muestran una buena imagen en la relación, comunicación y responsabilidad en la interacción con ellos
- Opinan que no son atendidos en cuanto a la comprensión de los problemas que se presentan en clase.
- El docente evita involucrarse ó comprometerse más allá del análisis de los contenidos básicos del programa.
- Observan debilidades en relación a la planeación de los programas de las asignaturas.
- Debilidades en el uso y manejos de las TIC's, lo cual no garantiza la eficiencia y calidad de su aprendizaje.
- Existe una comunicación cordial y amable con los alumnos socialmente, sin involucrar procesos de aprendizaje.
- Los docentes no promueven espacios de lecturas u otro medio fuera de las aulas.
- El profesor asiste durante el ciclo escolar pero no de manera puntual, lo cual reduce la efectividad, calidad y oportunidad de aprendizaje. Los datos estadísticos en la segunda dimensión son: Tabla 4 y Figura 6

Tabla 4. Percepción Participación Docente	
Relaciones Interpersonales con el estudiante	81%
Planificación y Ejecución proceso Enseñanza-Aprendizaje	71%
Evaluación de los Aprendizajes	74%
Manejo de las Nuevas Tecnologías (TIC's)	70%
Comunicación Oral, Corporal y Escrita	81%
Responsabilidad	81%

Fuente: Diseño Propio.

Figura 6 Segunda Dimensión



Fuente: Diseño propio

3. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN LOS MODELOS EDUCATIVOS

Con los resultados hasta aquí obtenidos, se elabora un FODA, para concentrar los factores que a través del tiempo han afectado los cambios en el modelo educativo institucional, su operatividad y la calidad de la formación de los estudiantes del programa de la LCP. Figuras 7 y 8

Figura 7. Diagnóstico de los Modelos Educativos en la UJAT

DIAGNÓSTICO DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LOS MODELOS	
FACTORES INTERNOS	
<p><u>FORTALEZAS:</u> <u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010</u> <u>Formación integral del estudiante. Profesor</u> F₁. En el 2003 la didáctica del profesor es asertiva F₂. La institución oferta capacitación a los docentes F₃. Los profesores han alcanzado el perfil Prodep <u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u> F₄. 2003 el alumno cursa la currícula responsable F₅. Puede cursar el programa en 3.5, 5 ó 7 años F₆. Facilidad de planear su trayectoria académica F₇. Cuentan con laboratorios de cómputo para la TIC <u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u> F₈. 2003 existió buen indicador de oferta educativa F₉. Programa Titulación Inmediata por Tesis (TIT) apoyó a la eficiencia terminal F₁₀. 2006 se publica el Modelo Educativo UJAT F₁₁. Se oferta programa de tutorías a los alumnos F₁₂. Se oferta movilidad Nacional e Intern. a alumnos F₁₃. Se oferta intercambio Nacional e Inter a alumnos</p>	<p><u>DEBILIDADES:</u> <u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010</u> <u>Formación integral del estudiante. Profesor</u> D₁. 2003 resistencia del profesor a cursar posgrados D₂. Docente no vincula capacitación con la docencia D₃. Los posgrados no impactan los indicadores <u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u> D₄. Alumnos no tienen seguridad de su vocación D₅. No realizan planeación académica responsable D₆. Eligen asignaturas sin conocimientos previo D₇. Las TIC no las aplican a todas las disciplinas <u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u> D₈. Se dio duplicidad de contenidos en asignaturas D₉. Desarticulación de contenidos y bibliografía D₁₀. Excesos en la administración de la currícula D₁₁. Mínimos y máximos de créditos generó rezago educativo D₁₂. Se dieron asignaturas con más de 6 créditos D₁₃. Falta de estrategias para fomentar la vinculación</p>
FACTORES EXTERNOS	
<p><u>OPORTUNIDADES:</u> <u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010</u> <u>Formación integral del estudiante. Profesor</u> O₁. Planear una didáctica congruente con el programa O₂. Obligación de actualizar programas permanente O₃. Elección de posgrados pertinente perfil DACEA <u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u> O₄. Insertarse en corto tiempo al campo laboral O₅. Profesionistas con una formación integral O₆. Ser gestores y asesores en las organizaciones <u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u> O₇. Planeación y seguimiento a los indicadores oficiales O₈. Establecer control y tener evidencias institucionales O₉. Detectar factores, establecer acciones para lograr conservar la matrícula O₁₀. Vinculación y seguimiento convenios empresas</p>	<p><u>AMENAZAS:</u> <u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010</u> <u>Formación integral del estudiante. Profesor</u> A₁. Incumplimiento didáctico a planeación ofertada A₂. No brindar aprendizajes actualizados-innovadores A₃. Posgrados no pertinentes, indicadores negativos <u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u> A₄. La inexperiencia profesional les impida laborar A₅. Dificultad para desempeñarse en su formación A₆. Carencias en la formación para enfrentar riesgos <u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u> A₇. Se dio créditos por encima de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) A₈. Riesgo en evaluaciones y acreditaciones-órganos A₉. Decremento de la matrícula por no detectar las causas multifactoriales A₁₀. Empresas no apoyan la formación profesional</p>

Fuente: Diseño Propio.

Figura 8. Análisis de los Modelos Educativos en la UJAT

ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LOS MODELOS		
F. E.	F.I. → FORTALEZAS	DEBILIDADES
↓ O P O R T U N I D A D E S	<p style="text-align: center;">FO (Maxi-Maxi)</p> <p><u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010 Formación integral del estudiante. Profesor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación didáctica conforme actividades reales, reportar avances y evidencias a la institución. • Elegir capacitación que aplique a la actualización de programas y al aprendizaje de los alumnos. • Considerar posgrados pertinentes y actividades que impacten las LGAC del programa, proyectos.. <p><u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear estrategias para responsabilizar al alumno que desarrolle competencias para el trabajo. • Los alumnos entregarán productos a profesores de su aprendizaje que garantice su formación integral • Alumnos y tutores deben planear una trayectoria académica, darle seguimiento y comprometerse • Con los recursos que oferta la institución, los alumnos deben convertirse en gestores, asesores y promotores de las organizaciones. <p><u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Solo estableciendo estrategias de seguimiento y control, se logrará incrementar los indicadores • Para rescatar la eficiencia terminal es necesario reactivar y oficializar el programa TIT. • El modelo educativo tiene 10 años, requiere de difusión y aplicación en la comunidad UJAT • Programas de vinculación, tutorías, movilidad, intercambio deben reestructurar su aplicación • Urgente: conservar la matrícula, detectar causas, establecer acciones para mantenerla. 	<p style="text-align: center;">DO (Mini-Maxi)</p> <p><u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010 Formación integral del estudiante. Profesor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elegir posgrados pertinentes con el perfil para cumplir con la institución y una didáctica efectiva • Vincular el aprendizaje de las capacitaciones en la actualización de los diversos programas • Los profesores con posgrados distintos al perfil DACEA, trabajen con los que son pertinentes <p><u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer filtros para el ingreso de estudiantes, cuidando la capacitación que traen y vocación. • Implementar asesorías a los alumnos para que realicen una planeación académica responsable • Cuidados en trayectorias para que no registren asignaturas que requieran conocimiento previo • Si los programas consideran sistemas y software actualizados y se brindan, el alumno desarrollará las competencias para ser gestores y asesores <p><u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Un lineamiento interno a cumplir evita duplicidad y desarticulación de contenidos y la bibliografía • Lineamiento y políticas internas obligan mejorar eficiencia de la curricula y contar con evidencias • Regular No. de créditos permitidos por ciclo para incrementar la matrícula y evitar el rezago • Regular los créditos de las asignaturas de acuerdo a la naturaleza e importancia contenido para LCP • Compromiso institucional y de áreas pertinentes para cambiar cultura de trabajo-vinculación
A M E N A Z A	<p style="text-align: center;">FA (Maxi-Mini)</p> <p><u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010 Formación integral del estudiante. Profesor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Si bien en el 2003 había más control, en cualquier planeación el profesor debe cumplir su propuesta • Si recibe capacitación, es obligación brindar aprendizajes innovadores y mostrar en evidencias • El perfil Prodep no garantiza ser mejor docente; un posgrado pertinente y compromiso le ayuda. <p><u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza-aprendizaje se ha modificado en los modelos, el compromiso le brinda la experiencia • El tiempo para su carrera él lo elige, decide su desempeño que va vinculado a sus competencias • Se le oferta laboratorios-TIC y otros programas que apoyan su formación, debe comprometerse <p><u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La oferta educativa se mantiene en la DACEA, debe cuidar diseño de programas-indicadores • Eficiencia terminal indicador-negativo. Urge retomar acciones en la DACEA 	<p style="text-align: center;">DA (Mini-Mini)</p> <p><u>Plan 2003 reestructurado en 2007 y el 2010 Formación integral del estudiante. Profesor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicar a profesores resistentes al perfil Prodep, en actividades que no choquen con la didáctica • Identificar la vinculación o no, la capacitación recibida con el aprendizajes que brinda al alumno • Docentes con posgrados no pertinentes. Acciones: transferir a otras actividades, divisiones, otras <p><u>Centrado en el aprendizaje. Alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos inseguros con su carrera, ayudarlos a ubicar áreas de oportunidad para el trabajo • Asesorar al alumno a cumplir su trayectoria para encausarlo a desempeñarse en su perfil • Demostrar las competencias adquiridas en su aprendizaje para la toma de riesgos (evaluarlos) <p><u>Curriculum Flexible. Operatividad del M.E.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las debilidades de los programas de estudio, son responsabilidad de la institución y deben corregir • Acciones correctivas para evitar observaciones en evaluaciones y acreditaciones de los órganos

<ul style="list-style-type: none"> • La matrícula de ingreso es estable. El proceso genera alta deserción. Urge detectar causas • Fomentar y controlar la vinculación con empresas para que los alumnos cuenten con el apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar factores de impacto para establecer programas que eviten la deserción de alumnos • Actualizar convenios, ampliar base de empresas participantes, elaborar lineamientos y control.
---	---

Fuente: Diseño Propio.

4. COMPETENCIAS

Al analizar las competencias de (Delors, ANUIES 2016), UJAT Lineamiento, 2016) y, otros autores, se detectaron aspectos relevantes que en el campo de la reestructuración de los planes y programas de estudio que afectan la calidad del modelo educativo, los datos se concentran en la siguiente Tabla.5

Tabla 5. Análisis de las competencias Delors, ANUIES, otros autores y UJAT Lineamiento

Competencias Delors, ANUIES y otros autores. NO consideradas por la UJAT		
<p>ANUIES: Unir a través de las competencias un vínculo constante de la educación con las metas nacionales, identificar las necesidades del sector productivo y educativo en el contexto Regional, Nacional e Internacional,</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender • Conocimientos básicos s/área de estudio, disciplina profesión 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades interpersonales • Trabajo colaborativo 	
Competencias UJAT (2016) consideradas Adicionales a las de la ANUIES y otros...		
<p>UJAT: Las competencias genéricas y complementarias tienen la finalidad de lograr una formación integral del estudiante; las específicas propias de cada profesión se determinarán de acuerdo a las áreas de formación.</p>		
Competencias Genéricas		
*Habilidades en contextos Internacionales y *Cultura Emprendedora		
Genéricas Complementarias Instrumentales	Genéricas Complementarias Interpersonales	Genéricas Complementarias Sistémicas
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Organizar y Planificar • Habilidades de Gestión de Información • Capacidad de Gestión • Planeación Estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Filosofía humanística y ética profesional (ampliado) • Valoración de la expresión artística • Autonomía intelectual y moral 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Autónomo • Diseño y Gestión de Proyectos • Gestión de la Calidad • Compromiso por la sustentabilidad

Fuente: Diseño Propio.

Al realizar el análisis, se identifica una gama de competencias generales en la UJAT, que sin duda fortalecerá el aprendizaje y el desarrollo de competencias de los estudiantes, brindando el lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, la libertad de elegir además de las consideradas en la Tabla 1 mostrada en este documento, competencias específicas de acuerdo a la naturaleza de la disciplina que lo requiera.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción ANUIES, Jaques Delors en la Educación Encierra un tesoro y el debate actual de diversos autores sobre cuáles son las competencias genéricas, coinciden en al menos dieciséis competencias con el mismo fin, ver Tabla 1 del documento y, cuatro de ellas no se consideraron en la UJAT, considerando una debilidad en la nueva reestructuración su omisión por lo siguiente:

Aprender a aprender.- está considerada como una competencia y una actitud para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida. El Modelo Educativo de la UJAT-2006 cita este enfoque como: Estar interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello. El lineamiento para el Diseño y Reestructuración UJAT-2016. NO la considera.

Conocimientos básicos sobre el área de estudio, disciplina o profesión.- son los conocimientos técnicos elementales de su disciplina, brindan la base sólida de su formación profesional para el campo laboral. El Modelo Educativo de la UJAT-2006 cita este enfoque como: ser polifacéticos en capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas. El lineamiento para el Diseño y Reestructuración UJAT-2016 NO la considera.

Habilidades interpersonales.- son consideradas como la capacidad individual para dirigir, motivar, resolver conflictos y trabajar con los demás. El Modelo Educativo de la UJAT-2006 cita este enfoque como: Desarrollar aptitudes para resolver problemas. El lineamiento para el Diseño y Reestructuración UJAT-2016 NO la considera.

Trabajo colaborativo.- es entendido como los procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos específicos, más herramientas diseñadas para dar soporte y facilitar el trabajo. El Modelo Educativo de la UJAT-2006 cita este enfoque como: Contar con una formación sólida en los conocimientos y capacidades generales. El lineamiento para el Diseño y Reestructuración UJAT-2016 NO la considera.

5. ANÁLISIS FINAL

En las entrevistas a profesores y egresados manifiestan una parte muy sensible que es la humana, critican los cambios positivamente porque participaron, conocieron del proceso y sus implicaciones, también hicieron críticas negativas por la forma en que se dio su participación, ya que sus aportaciones no impactaron cambios de acuerdo a su criterio; otros se resisten a los

cambios porque de acuerdo a su percepción solo significan cumplir indicadores institucionales que no abonan a la calidad del aprendizaje.

El proyecto de investigación del Cuerpo Académico, presenta indicadores negativos para la institución sobre la percepción de los alumnos vinculada a la formación docentes y la participación de los docentes en el proceso de aprendizaje. Estos indicadores muestran la falta de compromiso de los profesores con la docencia, el *status quo* que estos tienen para cumplir con la normatividad requerida (tutoría, asesoría, planeación didáctica, investigación, otras). Esto conlleva a una formación endeble de los estudiantes en el aprendizaje y carencia de competencias para el trabajo.

Las observaciones realizadas por CACECA en la evaluación en el 2010, también son indicadores que deben considerarse para la eficiencia del programa de la Licenciatura en Contaduría Pública.

En el FODA se hace explícito las fortalezas y debilidades de los cambios en los modelos educativos que se han dado en el 2003, 2007 y 2010, se incluye además breve análisis de la situación actual relacionada con la nueva reestructuración de los programas 2015; de éste análisis se concluye lo siguiente:

Formación integral del estudiante & profesor.- existen indicadores endebles atribuibles a los profesores, sin embargo está demostrado que como seres humanos responden a los cambios y al trabajo cuando son tomados en cuenta, se valora su trabajo y se les motiva a un trabajo colaborativo.

Centrado en el aprendizaje & alumnos.- en este eje también se detectan indicadores que afectan la calidad del aprendizaje y estos son multifactoriales, van desde la vocación a la carrera que eligen, pasando por las condiciones en que se da su aprendizaje y la dificultad para insertarse en el campo laboral. A pesar de ello, los alumnos sí logran la calidad en su proceso de aprendizaje cuando se les brinda el apoyo para su formación lo cual queda comprobado con aquellos que logran destacar en competencias, foros, intercambios, estancias, veranos científicos, otros, a nivel regional, nacional y hasta internacional.

Curriculum flexible & modelo educativo.- en este eje, se identifica la mayor debilidad porque representa la vacíos legales, administrativos y operativos para que articule todos los elementos

que la institución requiere para alcanzar la calidad de los programas educativos. Es de suma importancia que se establezcan controles y seguimiento de acuerdo a los indicadores que establecen los órganos evaluadores como CIEES, ANFECA, CACECA, Normas Internacionales, otros para superar las debilidades y por ende el proceso de aprendizaje de los alumnos y la pertinencia de los docentes se vea superada.

Competencias: se demuestra que las cuatro competencias no consideradas por el nuevo lineamiento 2016, ya eran consideradas con el mismo enfoque ó semejante por el Modelo Educativo de la UJAT desde el 2006. El trabajo autónomo, los conocimientos básicos de la disciplina, rasgos de liderazgo para resolver problemas y contar con herramientas para facilitar el trabajo, deben ser parte de la identidad del estudiante con su formación y desempeño profesional.

IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El ser humano por naturaleza es controversial y sensible a los cambios, algunos (los menos) están dispuestos a cambios y retos, otros (los más) son resistentes y negativos a los cambios, por otra parte la política educativa a nivel nacional establece nuevos modelos de aprendizaje cuando no se tienen resultados fehacientes de un modelo anterior, esto nos lleva a un sistema complejo en el aprendizaje que se traduce en **discurso**, donde los actores que participan finalmente para su aplicación siguen siendo los mismos; profesores, alumnos y la administración.

Si no se establece una concordancia entre estos tres que son el fundamento del Modelo Educativo de la UJAT, los resultados siempre serán endeble, sin embargo está demostrado que cuando los profesores, alumnos y la administración caminan en el mismo sentido se logra el éxito.

En este documento se analizó a detalle cómo se ven afectados los modelos educativos en la institución cuando hay cambios, por lo tanto se concluye con lo siguiente:

Si los profesores, alumnos y quienes en su momento les corresponde dirigir la administración y operatividad de los procesos en la institución trabajan en equipo colaborativamente y se establecen las condiciones de reconocimiento al trabajo, atención a los estudiantes y una planeación estratégica en la administración que organice y controle los procesos, la calidad de la institución y de los programas se dan de forma natural.

La DACEA/UJAT, concedora de esta situación la actual administración, ha considerado en el Plan de Desarrollo Divisional (PDD-DACEA, 2015-2019) una Política enfocada a: fortalecer el desarrollo académico a través de la reestructuración, evaluación y acreditación de los planes de estudio, considerando las necesidades locales y regionales.

Algunas de las estrategias establecidas en el plan son: a). Integrar comisiones curriculares para elaborar la autoevaluación de los PE de licenciatura y posgrado, b). Formular programas de capacitación para las comisiones curriculares de acuerdo a la metodología de los organismos evaluadores y acreditadores nacionales e internacionales, c). Sistematizar procesos de planeación, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos, programas y metas de la División, d). Sistematizar los procesos de evaluación de los servicios prestados a la comunidad, mediante un esquema de encuestas que midan la satisfacción de los usuarios, e). Propiciar un clima organizacional que privilegie el trabajo en equipo de alto desempeño con pertinencia y equidad. Son algunas de las estrategias que sin duda harán un cambio a favor de la calidad de la educación y en la que todos los que estamos comprometidos con ella, brindaremos nuestro mejor esfuerzo para que así sea.

REFERENCIAS

Agüero A. M de & Torres S. J. R. (2014) *Panorama de la educación superior en México*. Cap. I. el Futuro de nuestras carreras. Contaduría, Administración e Informática en la sociedad mexicana del siglo XXI. Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing. Primera reimpresión 9 de Junio. ISBN: 978-607-02-5224-2

DACEA-PDD (2015-2019) *División Académica de Ciencias Económico Administrativas - Plan de Desarrollo Divisional*. M.F. Lenin Martínez Pérez. Recuperado de http://www.archivos.ujat.mx/2015/div_dacea/Plan_desarrollo.pdf

Delors. J. (2016) *La Educación Encierra un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Compendio, Ediciones Unesco recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PD

Díaz, B. A. F. (2016). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Vol. 1 núm. 1 (2010). Publicado el 20/5/2016. Recuperado de

<https://ries.universia.net/rt/printerFriendly/32/207>

Fernández E. (2014) *Retos de la educación superior en México: la visión de ANUIES*. Revista México Social. Recuperado de

<http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/477-retos-de-la-educacion-superior-en-mexico-la-vision-de-la-anui>

Hernández, S. R.; Fernández, C. C.; Baptista L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.) México. Editorial Mac. Graw Hill.

Javier R. F., Zepeda A. J., González V. A., Orazco G. (2014) *Las Competencias del Profesor Universitario*. Revista EDUCATECONCIENCIA. Volumen 4, No. 4. ISSN: 2007-6347 Julio-Diciembre, Tepic, Nayarit. México.

López, C. R., Gil, A. M. Jaimes, F. E., Mendoza, R. J., Pallán F. C., Pérez-García, M. J., Ramírez del R. H., Rodríguez, G. R. (2012). *Inclusión con Responsabilidad Social. Una nueva Generación de Políticas de Educación Superior*. ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Dirección de Medios Editoriales, Grupo H Impresores México, D.F. ISBN 978-607-451-048-5. Recuperado Octubre 20 de

http://www.academica.mx/sites/default/files/inclusion_responsabilidad_social.pdf

Lozoya, A. E. (2015). *Entrevista exclusiva con el Director General de Pemex. Escenarios 2015*. Revista Contaduría Pública. Enero. Año 43 No. 509 IMCP. ISSN 1870-4883.

Peña, Y., Llanos, D., Pérez, L. (2013). *Los fundamentos epistemológicos de la contabilidad y su incidencia en la formación competitiva del Contador Público*. Recuperado de

<https://prezi.com/.../los-fundamentos-epistemologicos-de-la-contabilidad-> Make

a copy Share Embed Liked Like

Tapia, S. B. (2015). *Nuevo Marco Conceptual de las IES*. Revista Contaduría Pública. Enero. Año 43 No. 509 IMCP. ISSN 1870-4883. Pp: 36-39

Torres, S. J.R., Aguirre. M. de A., García. O. M. E., López. De-Llargo. L. M., Medina. O. C., Padilla. M. A., Padrón. M. C. L., Purga, M. C. E., Romero. E. J., Silva. C. J. M. (2014). *El futuro de nuestras carreras: Contaduría, Administración, Informática en la sociedad mexicana del siglo XXI*. Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing. Primera reimpresión 9 de Junio. ISBN: 978-607-02-5224-2

- UAM (2016) *Análisis de los Modelos Educativos Universitarios. Enfoque Profesor*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. Recuperado el 07 de Junio de <http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/profesor.htm>
- UAM (2016) *Análisis de los Modelos Educativos Universitarios. Desempeños*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. Recuperado el 07 de Junio de <http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/desempenos.htm>
- UAM (2016) *Análisis de los Modelos Educativos Universitarios. Definición*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. Recuperado el 07 de Junio de <http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/definicion.htm>
- UJAT (2006) *Modelo Educativo, Por una Universidad de Calidad*. Documento Ejecutivo. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 9 de Diciembre de 2005. http://www.archivos.ujat.mx/2011/dese/investigacion_educativa2011/3_MODELO_ED.pdf
- UJAT (2016a) *Historia*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado el 7 de junio, de: <http://www.ujat.mx/45/7114>
- UJAT (2016b) *Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario 20 abril.
- UJAT. (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UNESCO (1998) *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en México*. Recuperado de www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm